FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 25 SEPTIEMBRE 1924

AÑO DOCE.—NUMERO 2.102

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

INTERESES REGIONALES

El Pleito de los Alcholes y la Cámara Agrícola

La Cámara Agrícola de esta provincia, se ha dirigido al Presidente del Directorio Militar en la siguiente forma:

Excmo. Señor:—Esta Cámara Agrícola Provincial, que desde el primer momento de actuación de ese Gobierno tan dignamente presidido por V. E. no ha despreciado ocasión, para demostrarle con palabras y con hechos su más lealtacatamiento, y que fervorosamente aplaude toda la labor que viene realizando en favor de la Agricultura Patria, acude hoy con el mismo respeto de siempre ante V.E. en súplica de que sea atendida en un asunto de tan capital importancia para la Mancha, que podemos aplicarle el calificativo de fundamental.

El Artículo 7.° del R. D. de primero de Septiembre sobre alcoholes, restringe la plantación de cepas, dejando libre la reposición de marras, o plantas perdidas y nuevas posturas hasta un diez por ciento del terreno preparado.

La nota aclaratoria de la Presidencia, publicada ante la emoción enorme producida en esta provincia, que se haya en plena campaña de repoblación con la vid americana, dice lo siguiente: «El artículo 7.° del Decreto, deja libre por completo la reposición de cepas en las viñas existentes, y la utilización de los terrenos que no sean absolutamente susceptibles de otro cultivo; no autorizándose nuevas plantaciones, mas que en casos especiales de incremento, no mayor al diez por ciento de extensión de los actuales predios de terrenos ya roturados y preparados para ello.

Y siempre con el informe de las juntas Agronómicas Provinciales, que sabrán apreciar las condiciones de cada caso y lugar».

Seguramente que se trata por nuestra parte, de un caso de incomprensión (lo que muy de veras celebraríamos), pero lo que nosotros los agricultores manchegos entendemos, sin contar una sola excepción, es que la repoblación de viñedo perdido por la filoxera tendremos que hacerla, colocando el porta ingerto americano *en el mismo hoyo* donde estaba la cepa indígena perdida.

Si esto es así, nuestro desconsuelo, Excmo. Señor, sube de punto, pues tratándose de un problema desconocido para la gran masa de agricultores, tenemos que acudir en todo momento al consejo de la ciencia, que por fortuna, y hasta ahora al menos tan acertadamente, está dirigiendo a cuantos hacemos caso de sus indicaciones.

Pero es el caso, Sr. Presidente, que la ciencia nos aconseja para nuestros ardientes secanos, que efectuemos un previo desfonde a 60 centímetros, que en unos cuantos años no se pongan viñas en aquellos terrenos que antes la tuvieran, que abonemos copiosamente, etc, etc., y todo ello por que según dicen los técnicos, la vid americana es mucho más delicada y exigente que la vid del país; que por la naturaleza especial de nuestro suelo, necesitamos variedades de arraigo difícil y las más delicadas de todas, como son los híbridos de Berlandieri; que siendo relativamente corta la vida de la cepa americana, hay que prodigarle solícitos cuidados para sacarle en poco tiempo el producto que daría siguiendo los antiguos sistemas de cultivo.

Por otra parte, nos aseguran los señores Ingenieros, que cada variedad de planta americana necesita su terreno y cuidados de cultivo; por todo lo cual vemos que este es un problema de orden puramente técnico y así creemos lo reconozca el Gobierno de Su Majestad.

Entiende esta Cámara, que lo fundamental para el Gobierno pensando en nuestro juicio muy previsoramente, es que no pasemos en la producción de vino, de aquellos límites que la realidad y nuestra conveniencia económica imponga. Eso nos parece tan bien orientado, que todas las medidas, incluso de rigor que imponga el Estado para que ese criterio prevalezca, nos parecen escasas.

En lo que a esta provincia se refiere, bien puede el Gobierno tener la seguridad, que con Leyes y sin leyes, llegaremos con creces al resultado apetecido; la repoblación de nuestros viñedos es operación costosa, sujeta a resultados aleatorios, en muchos casos, y nuestra gaveta exhausta. Bien puedo asegurar a V. E. que a la vuelta de diez años no habrá en la Mancha ni la mitad del viñedo que en la actualidad. Tan tristemente es cierto el fenómeno apuntado, que los organismos locales, Diputación Provincial y Consejo de Fomento, venían amparándose en la legislación vigente, una vigorosa obra de defensa sobre la reconstrucción de nuestros viñedos; obra de carácter provincial, que el Estado debe mirar con simpatía y emparar, porque si desaparece la vid en nuestras llanuras, la Mancha desaparece, ya que no hay manera de sustituir esa riqueza.

En resumen de todo lo expuesto, la Cámara Agrícola de Ciudad Real:

A. V. E. con el mayor respeto y encarecimiento suplica: que se modifique o aclare el art.° 7.° del R. D. de primero de Septiembre, en el sentido de que puedan reponerse con vid americana, todas las viñas que la filoxera ha destruído desde su aparición y que vaya destruyendo, no permitiendo nuevas plantaciones de vid del país sobre las ya existentes, en un límite superior al diez por ciento de los terrenos preparados.

En cuanto al medio de aclarar lo dicho,

esta repoblación de viñedos que la filoxera hizo o haga desaparecer, que se proceda en cada caso, de conformidad con el dictamen del Servicio Agronómico o personal técnico capacitado legalmente.

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

NOTAS MUSICALES

EL FOLKLORE MUSICAL IBERO

La música de las canciones y bailes populares españoles no puede interesar tanto a nuestros compatriotas, por lo general, como a los extranjeros que pasan bien poradas en nuestro país para conocer sus usos y costumbres.

Puedo afirmarlo, así, por una experiencia constante, y por la frecuencia con que divulgo, a petición de los interesados, muestras típicas de nuestro folklore musical entre personas que, habladose de paso por España, acuden a mí, presentadas por amigos míos españoles y extranjeros, para informarse de aquella materia.

Y mi labor, divulgadora, en tales casos, tiene dos aspectos; uno meramente bibliográfico, consiste en darle cuenta de las publicaciones mas interesantes acerca de esos puntos; otro, que podríamos llamar práctico—en oposición a aquel de índole teórica—, consiste en tocar al piano obras típicas por su iberismo, y no precisamente las que, por su aspecto que podríamos llamar culto, revelan al músico erudito (figurando entre ellas, claro está, las firmadas por Albeniz, Granados, Falla y Turina, compositores hoy divulgados en el extranjero por los mas insignes pianistas), sino las emanadas directamente del pueblo, sin adorno, disfrez ni retoque, como ejemplos típicos de lo que nuestro pueblo creó en pasadas épocas y que, por la fuerza de la tradición, se ha mantenido durante años y siglos.

En esa labor de divulgación mis oyentes recogen notas y apuntan los títulos de las obras que sobre la materia tratan. Su avidez por conocer este aspecto folklórico hispano, ha dado lugar a que repetidas veces realice yo esa tarea informadora.

Y como sin duda es útil, no para extraños, sino para propios, tal información, quiero anotar aquí una lista de publicaciones muy provechosas.

Ante todo, por lo copioso de contenido, figura el «Cancionero musical popular Español» de Pedrell en cuatro tomos, con numerosos ejemplos tomados de las mas variadas fuentes y expuesto por sucesión cronológica.

Despues hay que mencionar cancioneros o conferencias con ilustraciones musicales referentes a diversas regiones o provincias. Para las Vascongadas, los trabajos y recordaciones de Gascus y del P. José Antonio de San Sebastian; para Cataluña las de Millet; para Santander, los de Calleja y del P. Otoño; para Burgos, el Cancionero de Olmeda; para Salamanca, el de Ledesma; para Asturias, el de Martinez Torner.

Algunas de esas obras están ya agotadas sin que, por desgracia, se reimpriman, de lo que se condueln quienes desearían obtener con ellas—como materia de estudio, y no precisamente de distracción tan solo—un provecho que será tanto mas hondo cuanto mas facilidad haya para establecer comparaciones etnográficas de nuestros diversos cantos, mediante el conocimiento mas extenso de las modalidades en que fueron cristalizando con el tiempo.

Agotados se hallaban también, desde hacia mucho, varios tomos de la colección de «Cantos y bailes populares de España» escritos por Inzenga, hace ya varios lustros, la cual une a la transcripción de canciones y danzas típicas una explicación sobre su origen, costumbres relacionadas para cantar aquellas y manera de danzar estas.

Afortunadamente, el vacío que había dejado aquella obra de la zenga, se va llenando ahora, pues la Unión Musical Española ha reimpreso tres cuadernos donde respectivamente, tienen acogida bellas melodías populares de Galicia, Valencia y Murcia. Saludemos esta reaparición como un beneficio para la cultura española dentro de lo folklórico. Y reservemos para otro dio el dar cuenta de otras diversas publicaciones exclusivamente musicales que recogieron y transcribieron, sin adi tamento ni comentario literario alguno, esas creaciones anónimas y seculares, ya asociadas a la poesía, ya a la danza, ya simultaneamente a la poesía, y la danze. Tales obras constituyen complemento obligado de aquellos cancioneros populares.

José Subirá,

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Como anticipamos a nuestros lectores, se ha señalado definitivamente la fecha de los dos conciertos, que tendrán lugar en el *Teatro de Cervantes*, los días 29 y 30 de este mes; el primero a las siete de la tarde y el segundo a las diez de la noche.

A toda prisa se están imprimiendo los programas, que oportunamente daremos a conocer, y se hace la distribución de localidades, que serán las mismas que correspondieron a los cuatro conciertos anteriores.

La mayoría de las obras que interpretará el *Quinteto España*, se ejecutará, aquí por primera vez, y podemos adelantar que el programa de las dos audiciones es interesante y sugestivo.

Mañana hablaremos de los notables artistas que constituyen la distinguida Corporación Musical.

Torrenueva

Mercado

Rigen los precios siguientes:

Aceite, arroba, 25,00 pesetas; vino blanco, arroba 6,00; ídem tinto 5'75; fanega de cebada 10'00; patatas, arroba 3'25; kilo de candeal 0,42 céntimos.—C.

CON PLUMA AJENA

CUANDO YO ERA JOVEN...

Cuando yo era joven, una oleada de idealismo acariciaba mi mente, enamorada de la ciencia. Soñaba con ocupar un día la cátedra de mis maestros, ser útil a la patria. Más que respeto, infundíanme veneración mis maestros, y trataba de emular sus virtudes y su noble labor, constante, reposada... Veo ahora los escolares domeñados por un materialista positivismo, pronto ansiosos de pedestales, de honores, de placeres, y a los maestros, con frecuencia alejados, por lo menos espiritualmente, de su cátedra, mirada sólo como escabel de más sólidos rendimientos.

Cuando yo era joven, el maestro dignificaba su modesto traje, a go distinto, aun en su modestia, del traje popular, y el estudiante, envuelto en su traje de tuna, sentíase orgulloso de ser estudiante, vibraba su cerebro al compás de la ciencia, y su corazón rendíase al optimismo y al amor... Hoy, al escolar ni el profesor se distinguen, mucho por su cendal del improvisado tenderio al del joven burgués.

Cuando yo era joven, los planes de enseñanza y sus programas cristalizaban. Las pruebas de aprovechamiento tenían la sanción, como todo acto humano de alguna transcendencia, de Tribunales cuyos fallos eran garantía y estímulo, y más que todo, ensalzo de su futura actuación en la vida pública... Ahora, el profesor es señor único en sus juicios, y toda idea de comunidad y confraternidad espiritual desapareció entre los claustrales. Aquellos grados de licenciatura y doctorado que en las clásicas Universidades repercutían con sus ecos y solemnidad, se simplificaron, o de reíz se suprimieron, como empalagoso e innecesario formulismo. Se achacó de memoristas a tales actos, y fué cómodo suprimirlos.

Cuando yo era joven, las vacaciones, salvo excepcionales legaradas estudiantiles, a modo de válvulas de expansión juvenil, estaban limitadas dentro de lo discreto y prudencial... Ahora, en los centros de enseñanza universitaria, más es excepción que sus puertas estén abiertas a la cotidiana labor. «El curso es una vacación, ininterrumpida por algunos días laborables.»

Cuando yo era joven, la palabra «autonomía» soneba muy mal aquienes éramos, y somos, amantes de la integridad de la ciencia, poniéndola al unisono con la de la patria... Ahora, un grupo de catedráticos, enamorados de un ideal (llamémosle así para honor de ellos), han hecho jirones las Facultades de Ciencias, con un nuevo plan, muy lamentable, para su sección de Químicas, ciencias a las que el positivismo actual, quiza guia los esfuerzos más intensos de nuestra juventud científica. Se prescinde en tal plan, bien puede decirse que «completamente» (pues dos cursos sólo pueden a lo sumo, según nuestra experiencia, para consolidar los conocimientos del bachillerato), de los estudios clásicos de Matemáticas y Cosmografía, resultando así estéril la labor ulterior de un plan preferiblemente ampuloso y modernizado y perdida completamente la actuación provechosa de buen número de catedráticos y profesores matemáticos, que allá oscila, al no es mayor que el de alumnos. Aparte que en algunas Facultades, como Zaragoza, se prescinde de todos ellos para encomendarlo un «agregado especial» eso que en el autónomo y lamentable plan se ha llamado desdichadamente (por llamarlo de algún modo) «Matemáticas especiales para químicos».

Cuando yo era joven, no se decían «cosas» que hoy causan asombro a quienes declinamos y son coto abierto de caza para una juventud de extraviada orientación... La escritor—cultísimo—, por cierto de los de mayor intervención en las actuales contiendas sobre reformas en la Segunda enseñanza, ha llegado a afirmar «que la Segunda enseñanza debe ser «cera». Y hablaba, como siempre, en serio; no era humorismo, ni podía achacarse a que pudiera ser «cruz»... ¡Pobrefel...

Pero cuando yo era joven... tenía pocos años. Quizá en ello está el secreto de todo...

GABRIEL GALÁN.
Catedrático de la Universidad de Zaragoza

De "El Magisterio"

Se ha enviado a la *Gaceta* la relación de Maestros y Maestras del 2.° Escalafón que han de ascender a 2 500 pesetas.

En esta provincia serán muy pocos los favorecidos, a los cuales se les reclamará el título administrativo tan pronto se sepa oficialmente.

—

Se ha remitido a la Dirección General la instancia producida por D. Santos Arce, Maestro de Granja de Torrehermosa (Badajoz) y D. Manuel Pieza de Alcoba, en esta Provincia, solicitando la permuta de sus respectivas escuelas.

—

Se ha declarado sin curso una instancia de D. Antonio Alderete en que pedía subvención del Estado como maestro de la Asociación de Ferroviarios de Alcázar de San Juan, por no acreditar los requisitos de la Real orden de 7 de Septiembre de 1923, entre otros particulares.

—

Ha sido declarada sin curso una instancia de don Carmelo Cortés, Maestro de Tomelloso, solicitando ser incluído en el Escalafón de aumento graduar de sueldo, de esta provincia, por oponerse a lo que dispone el artículo 155 del Estatuto y de conformidad con el 181, puesto que está prohibida la formación de esa clase de Escalafones.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

EN NUESTRA PROVINCIA

La recolección de uva

Socuéllamos

Comenzó la vendimia y se espera que de un día a otro queden abiertas todas las bodegas.

El precio que rige, tanto para la uva blanca como la tinta es de diez céntimos kilo.

Alcázar de San Juan

Reina una gran desanimación, por no haberse puesto de acuerdo para fijar los precios.

En la reunión celebrada por los vinicultores se trató de poner a 7 céntimos Kilo de uva, no habiendo unanimidad de criterio.

Hasta ahora solo se conocen los siguientes precios, que han de ser seguramente los que regulen en lo sucesivo.

Uva blanca, 10 céntimos Kilo; tinta 11 céntimos.

Fuente el Fresno

Hacedder do al ruego de VIDA MANCHEGA vemos hoy a dar la impresión de la actual vendimia.

El lunes empezó en esta la recolección de uva, habiendo abierto sus puertas las bodegas, sin precio.

La cosecha es bastante mejor que la del año pasado, siendo creencia general que el precio no excedera de 1 80 y 1 60 pesetas arroba, blanca y tinta respectivamente.

En difinitive; el precio en esta será el que fije la próxima plaza de Malagón.

Este periódico ha sido visado por la censura militar.

A nuestros corresponsales

Rogamos a nuestros corresponsales de la provincia, nos manden con la mayor actividad, datos concretos de la próxima cosecha de uva, como igualmente sus cotizaciones, haciendo constar las oscilaciones que pueda tener durante el período de la cosecha.

EL DIA DE AYER

Por la tarde se hizo fiesta; cerró sus puertas el comercio y muchos talleres paralizaron el trabajo. Todo ello en honor a la virgen de las Mercedes.

La procesión de esta imagen recultó lucidísima, quemándose duran te la carrera infinidad de bengalas.

Por la noche hubo verbena, aunque no resultó tan lucida como la anterior, pues el tiempo no convidaba al paseo. Se quemaron infinidad de cohetes y el final una traca.

El salón Olimpia dió sus sesiones cinematográficas.

Celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Una Comisión de Mestanza visitó la jefatura de Obras públicas, quedando notificadas de la expropiación de varias fincas por las que ha de cruzar el ferrocarril de Puertollano a Conquista.

Licencia

Se han concedido cuarenta días de licencia a Don Pedro A. Prado, maestro del Hospicio provincial.

Comisión Provincial

La Comisión Provincial, ha fijado los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia Civil en el corriente mes de Septiembre, a saber:

Ración de pan, 0 38; Idem de cebada, 1 40; Idem de paja, 0 35; Litro de petróleo, 2 00; Idem de aceite, 2 00; Kilógramo de carbón 0 20; Idem de leña, 0 07.

Obras públicas

Han terminado las obras de a copios de piedra machacada para la conservación de los kilómetros 8 al 16 de la carretera de Ciudad Real a Horcajo de los Montes y 9 al 16 de la de Daimiel a Fuente el Fresno.

Citación judicial

Es citado a Adolfo Molina Silvestre, Eusterio Molina Silvestre, Manuel de Maya Zafra y Dolores de Maya Zafra, cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran para que el día 10 de Octubre a las diez de la mañana, comparezcan ante la Audiencia provincial de esta, con el fin de que declaren como testigos de Sr. Fiscal en la causa que contra Antonio Muñoz Heredia se sigue por disparo y lesiones.

Guardia civil

Por término de veinte días se admiten pliegos en la secretaría del Ayuntamiento de Corral de Calatrava, para tomar parte en la subasta para la construcción de un edificio destinado a casa cuartel de la guardia civil de aquella Villa.

MADRID Y PROVINCIAS

El monumento a Cervantes

El alcalde visitó sin previo aviso el Colegio de la Paloma.

Despues estuvo en la plaza de España, donde se está erigiendo el monumento a Cervantes, pues es propósito del conde de Valleliano que la inauguración coincida con la Fiesta de la Reza.

Dijo el alcalde que el jueves próximo regresarán a Barcelona los niños de las colonias.

Contra el coronel Araujo

MÁLAGA.—A bordo del vapor «Lázaro» salió para Melilla el general gobernador de esta plaza don Enrique Ceno Ortega, con objeto de asistir al Consejo de Guerra contra el coronel Araujo, por su actuación durante los sucesos de Julio del 21.

El general Cavalcanti

Por la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que está relacionada con los rumores y comentarios que se han hecho estos tiempos pasados respecto el general Cavalcanti.

El general Cavalcanti ruega que hagamos constar público menteque por su jerarquía militar, por el cargo que ocupa, por su lealtad al Rey y por su respeto al Gobierno, rechaza todos los rumores inexactos respecto a su colaboración en ningún acto de carácter político.

El heredero de Italia

CADIZ.—Se activa en el Gobierno civil de esta provincia el programa de festejos para recibir al príncipe de Piamonte, heredero de la corona de Italia.

Ha sido remitido al Gobierno para su aprobación.

Habrá *Te Deum*.

Los edificios se hallarán enga lanados.

En el de la Diputación tendrá lugar una solemne recepción de gala.

Habrá tambien una comida en el Ayuntamiento y un baile aristocrático.

Lucirá una iluminación espléndida en el parque Genovés.

Los correderes de comercio

La «Gaceta» ha publicado una real orden en la que se fija el número de correderes para las diversas plazas de España

En las plazas donde el número actual de correderes fuere mayor que el que se fija en la disposición, deberán ser amortizadas todas las vacantes que ocurran hasta que quede el número que ahora se determina.

En las poblaciones donde el número actual de correderes fuere inferior al que señala esta disposición, anunciarán inmediatamente los gobernadores civiles en los «Boletines Oficiales» las vacantes existentes, para que sean provistas del modo reglamentario.

Todos los correderes de Comercio deberán enviar al Colgio de Correderes á que estén incorporados, dentro del mes de enero de cada año, una relación jurada de los derechos y honorarios que por todos conceptos ayan cobrado durante el año natural ante rior.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reune la Comisión Permanente

Y son despachados los asuntos en la mejor armonía

Ayer se reunió la Comisión Municipal Permanente, en el despacho del Sr. Alcalde, asistiendo, además del Sr. Herencia, los señores Mata y Morote, en la mayor armonía y contento.

El señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada lector, una observación *filosófica* que nos sugiere ésto: ¿oor qué todas las actas de todos los sitios son aprobadas siempre? Puede ser que siempre todos los secretarios *que son*, interpreten lo que dijeron o quisieron decir los *oradores*. Y puede ser que los *oradores* no se *acuerden* de lo que dijeron... Bueno, al asunto.

Orden del día

El señor secretario lee durante un buen rato facturas de obras, servicios y suministros municipales, que son aprobadas.

Se conceden licencias a doña Rosa García y a don Juan José Molina, para el suministro de aguas y ampliación de la instalación existente, respectivamente, en las casas número 41 y 42 de la Plaza de la Constitución y en la número 9 de la calle de la Feria, en las condiciones fijadas por el Arquitecto municipal.

Fué denegada una instancia de don Rafael Pardo, solicitando licencia para instalar un Kiosco de bebidas, cervezas y mariscos, en la calle de Carlos Vázquez, de acuerdo con el informe emitido por el Arquitecto.

Vista una instancia de D. Serafín Alcobendas, solicitando licencia para realizar obras en la casa número 6 de la calle del Pozo Dulce, y el informe del Inspector municipal de Sanidad se acuerda devolver la instancia al interesado para que incluya a ganos de los indicados por el Inspector de Sanidad, y que una vez cumplimentado este requisito pase nuevamente a informe del citado señor Inspector y después al arquitecto para que determine si debe o no concederse la licencia solicitada.

Son aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta de obras de acerado en la calle de Santa Díez, desde las calles del Alcázar y Compás de Santo Domingo hasta el final formulados por el arquitecto y la comisión de Hacienda, respectivamente, fijando en 12.075 52 pesetas, el tipo de subasta.

Hasta otra

Y no habiendo nadie que formulara ruego o pregunta alguno, se levantó la sesión a las siete y diez minutos de la tarde, enmedio de la complecencia de todos.

MUNIC.

La verbena de las Mercedes

—o—

Un asalto

—o—

Ayer como la noche estaba de *abrigo* y eran escasísimas las personas que salían, acordaron (sensata idea) las *camareras* señoritas y los asiduos parroquianos del *Bar Mercedario*, seguir la broma en sitio más confortable y sobre todo menos bronco neumonico, que la norteña calle de Toledo.

Y velozmente, se personaron en el *hall* del Casino, donde obligaron, con sable en ristre al pacífico D. Rosendo, para que se echara o permitiera echarse ellos en los quimé ricos brezos de Terpsicorse.

Y los jóvenes verbeneros danzaron hasta las primeras horas de la madrugada, a los acordes del sexteto que dirije el tan popular y reputado maestro Sr. Bermúdez

Con unos jóvenes tan animosos y una orquesta tan acertadamente dirijida, como lo prueba el *Andante de la Cassation* de Mozart, que a manera de intrito, ejecutaron momentos antes de comenzar la danza, no dudemos, que con esta clase de elementos, el baile de anoche será el primero de esa serie semanal, que según nos dicen, varios jovenes estan organizando para la entrante temporada invernal.

MATRICULA EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1. — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerlo los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACION MILITAR
CLASES DE TAQUIGRAFIA
CORREOS Y TELEGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
CONDUCCION Y AUTOMOVILISMO
INSTRUCCION MILITAR
CLASES DE ESGRIMA

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el internado, que tienen inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

27 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Ldo. D. Miguel Pérez Molina

VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

CRÓNICA DE SOCIEDAD

De Examenes

En la Escuela Normal de Maestros ha obtenido una brillante calificación en su examen la encantadora señorita Rosa Giraldez, sobrina del Secretario del Juzgado Municipal de Saceruela, Don Vicente Giraldez Torres.

Enhorabuena.

Viajeros

Ha marchado a Madrid Don Joaquín Menchero.

—De Saceruela hemos saludado a Don Vicente Giraldez y preciosa sobrina Rosita Giraldez.

—De Paris regresó Don Mariano Jurado.

—Regresó a Malagón Don Emilio Morayta.

—Regresó a Madrid, D. Antonio Guzmán, jefe técnico de la sección de construcciones del Banco de Ahorro y Construcción.

—Llegaron de Madrid, D. Jaime Sánchez Horcajada, jefe del negociado de conducciones de la Dirección General de Correos, y D. Casimiro Sierra, alto empleado de dicha dependencia, acompañados de sus distinguidas familias.

Enlace

El día 22 del actual se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de Madrid, el enlace matrimonial de la bellísima Señorita María del Pilar Vallejo y Vera, con el distinguido joven D. Juan José Alonso Sánchez Cerrudo, funcionario del Banco Hipotecario de España, siendo apadrinados por la madre del novio y por D. Fernando Sanjuan, tambien empleado en el mismo Banco.

Las numerosas invitaciones fueron obsequiadas con un *lunh* en el Hotel Palace, despues con espléndido al muerzo en los jardines del Restaurant «El Bosque».

El nuevo matrimonio, al que deseamos todas las dichas que merece, salió para Bejar, Zaragoza y Barcelona.

Enfermo

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa, Don José Ruiz de León y Gómez de los Ríos, redactor de *El Pueblo Manchego*, se encuentra enfermo aún cuando por fortuna no de gravedad.

Vivamente hacemos votos por la pronta mejoría de nuestro camarada.

CONSEJO DE GUERRA

—o—

Ayer mañana a las once se vió en el cuarto de Banderas del Primer Regimiento de Artillería Pesada la causa seguida contra el soldado Eusebio Domínguez Parre, procesado por el delito de robo. Componían el Consejo como Presidente el Teniente Coronel D. Vicente Sánchez de León; como vocal ponente el Teniente Auditor de Segunda D. Antonio Izquierdo, como Fiscal el Teniente Auditor de Tercera D. Benito Pico Martínez; Voceles los Capitanes de Artillería señores Ledesma, de la ligesia y Martí; y los de Infantería señores Garzas y Moreno; como suplentes señores Barra y Lopez Morante; como Juez el Capitán D. Augusto González Besade; y como defensor del procesado nuestro particular amigo el Letrado D. Carlos Calatayud.

Leído el apuntamiento el señor Presidente concedió la palabra al señor Fiscal que en un documentado estudio ratificó sus conclusiones provisionales riduendo al Consejo condenase al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

El Sr. Calatayud leyó una doctrinal y jugosa defensa rebatiendo la tesis fiscal aceptándole sus propios cargos y argumentos.

La sentencia quedó pendiente de aprobación de audiitoria de la Capitanía General.

Felicitamos muy sinceramente a D. Carlos Calatayud por este nuevo y señalado triunfo.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

VEAN EL

NUEVO MODELO

Contreras, Navarro y Gómez

Carretera de Aguilera, 4--Ciudad Real

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

SAUCO DIEZ, 29 (antes, calle de la Mata) CIUDAD REAL

En este Centro, de mayor internado en la provincia, se dan las enseñanzas siguientes:

1.ª ENSEÑANZA

Bachillerato, Derecho, Preparatorio de Medicina y Farmacia, Taquigrafía y Contabilidad, Correos y Telégrafos, Carrera completa de Comercio e Instrucción Militar y Esgrima.

La matrícula de todas estas enseñanzas se hace en la Secretaría de este Colegio y se facilitan los reglamentos con las condiciones para la admisión de alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Antes rogamos a los padres o tutores de los alumnos visiten el Establecimiento y se convenzerán de que, a nuestro juicio, reune las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas para internado e instrucción militar con un campo de recreo de 2.725 metros cuadrados.

Cuenta con 14 Profesores para el Bachillerato

Dirigirse a su director: Lic. Don Nicolás Camacho y R. de Guzmán

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaca, Jerez, Linares, Lorca, Málaga, Manresa, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CORREOS

Destinos

Han sido destinados en comisión a las estafetas de Villarrubia de los Ojos y Pedro Muñoz, respectivamente, los oficiales terceros D. Luis Sánchez Valdepeñas y D. Antonio Chamorro.

Traslados

Ha sido trasladado de la estafeta de Villarrubia de los Ojos a esta Administración principal, el oficial tercero, D. Diego García.

De la estafeta de Pedro Muñoz a la del Pardo, ha sido trasladado D. Antonio Torres.

Prórroga

Ha sido prorrogado el servicio de cartería al balneario Hervidores de Fuensanta, hasta el día 30 de noviembre próximo.

LA AUXILIAR DEL LABRADOR

¡AGRICULTORES!

Si tenéis pozos falsos y queréis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo.

Sin necesidad de interrumpir el riego se construyen los pozos de cemento armados: PATENTADO NUMEROSAS REFERENCIAS

Para detalles dirigirse al inventor:

Juan González de la Higuera

MAESTRO DE OBRAS

MALAGÓN

(CIUDAD REAL)

ANUNCIOS BREVES

PLAZAS VACANTES El Banco Peninsular Hipotecario, Arenal, 26, Madrid, abre concurso para proveer tres plazas de Delegados en esta provincia gratificados con el sueldo fijo anual de 3.000 pesetas anuales y numerosas comisiones, cauciones, superiores al sueldo. Trabajo sencillo comprobable con otra ocupación. Preciso garantía metálica de 3.000 pesetas.

AGENTES que en la actualidad se hallen trabajando a gusto en seguros, pueden anunciar sus ofertas dirigiéndose a Sr. Sánchez, La Prensa, (Cármen, 18, Madrid), indicando lo ramo y compañía que representan.

¡¡UVA!! No vender vuestras cosechas sin antes consultar precio en la Bodega de ENRIQUE PEREZ. Reyes 29, Ciudad Real.

CHAUFFEUR se ofrece con varios años de práctica y trabajos en Barcelona, muy buenas referencias. Razón S. Juan, n.º 5, TORRALBA DE CALATRAVA (C. Real).

TAQUIGRAFIA el día primero de octubre dará comienzo un nuevo curso de Taquigrafía en la Academia General de Enseñanza a cargo del Taquígrafo D. Luis Bucete. Matrículas y detalles en la Secretaría de la Academia, (Caballeros, 1).

LA UNICA FARMACIA establecida en Argamasilla de Calatrava, se vende, por traslado de su dueño, Razón: CESAR ROMERO. Argamasilla de Calatrava.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

CARRITO de una Caballería, se desea en buen estado. Para ofertas, dirigirse a D. MANUEL GARCIA, de **Mina Romanilla** (Ciudad Real).

UNA CASA se vende la de Palomares, n.º 4, de dos pisos. Razón Alamillo Alto, 10.—Ciudad Real.

BODEGA en Fernancaballero. Se alquila capaz para sesenta mil arrobas vino, con entarquidera, prensa, bomba, filtro, alquitara etc. Para informes, RODRIGO LOPEZ, Fernancaballero (C. Real).

UNA CASA se vende en sitio céntrico de esta Capital, compuesta de planta baja y principal. Renta 2.750 Pesetas mensuales. Informes a D. SEBASTIN DOMINGUEZ, Plaza de Agustín Salido, n.º 10.

TRASPASO por dos años y ampliación de otros dos, de la acreditada Fonda Nueva y Bar, sita frente a la Estación de M. Z. A. de Puertollano. Dirigirse a su dueño FRANCISCO HOLGADO, Repostero del Círculo de Recreo.—PUERTOLLANO (Ciudad Real).

ENOSMIDADES

De una novela por entregas

«La marquesa y su amante bajaron al jardín extraviados por la magnificencia de aquella noche de primavera.

De pronto, Roberto, desligó su brazo del talle de la marquesa y quedó como escuchando.

Ernestina, sobresaltada, preguntó:

—¿Que es, amor mío?

—Creí oir pasos en el TECHO repuso Roberto.»

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

SASTRERIA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

PIDA Y SIEMPRE

La tinta "SAMA"

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.º 181.

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

GASOLINA Y PETROLEO

Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA

COMPAÑIA ANONIMA INDUSTRIAS BUDEL Y MERTON.—DEPOSITO DE CIUDAD REAL

GASOLINA

En Barriles de 200 litros, pesetas 70'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id 70'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidoncitos), id. 82'30 100 id.
Cajas de 26 litros (2 latas) incluso envase, 80'80 caja.

DESCUENTOS.—Desde 100 litros en adelante ptas. 2'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO

En Barriles de 200 litros, pesetas 64'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 64'10 » »
En Cajones de 50 litros (10 bidoncitos) » 69'10 » »
En cajas de 26 litros (2 latas) incluido envase 20'40 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'50 en caja o 1'50 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9.000 litros en otros envases pesetas 1'00 en caja o 2'— en hectólitro.

DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO GRAN PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 80.—CIUDAD REAL.

VIUDA DE J. JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada - Teléfono 38

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA

MOLLERÓN (Ciudad Real)

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR UN BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúlteo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA NUTREINA - - MADRID

Depósito en Ciudad Real.—D. Carlos Prado Gras, PLAZA DE CERVANTES, 6

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si queréis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construído, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo

CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.

Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.

Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.

La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES

Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales. El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y territorio del Protectorado. Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES

Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 1/2 %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 1/2 %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Alhaurín, Alcaraz.—Alcázar de San Juan.—Alcoy, Algeciras.—Alicante.—Almería.—Arnedo, Ayllón, Baena, Barcelona.—Berja, Cádiz.—Carmona.—Ceuta.—Ciudad Real, Córdoba, Don Benito.—Ecija, Elche, Granada, Guadix.—Huelva.—Jaén.—Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea.—Laracha.—Linares, Lorca.—Málaga.—Manzanares, Martos, Medina del Campo.—Medina de Rioseco, Melilla, Montilla.—Murcia, Motril.—Murcia, Navalmoral de la Mata, Orihuela, Palencia.—Peñaflor, Priego, Puebla de Cazalla, Puebla de Don Fadrique, Puente Genil, Puertollano del Terrible, Ronda.—Segovia, Sevilla, Socuellamos.—Teruel.—Tetuán, Torrelavega.—Toledo, Ubeda.—Valdepeñas.—Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

ningún grito, cayó rodando de la silla al suelo...

María se levantó loca de estupor, de dolor:

—¡Mamá! ¡Mamá!...

Se arrojó sobre ella... No se movía, no respiraba, no se percibían los latidos de su corazón: ¡Estaba muerta!

Le pasó el brazo por debajo del cuello, levantando la venerable cabeza nívea de la anciana y siguió llamándola:

—Madre!... ¡Por Dios!... ¡Oyeme!... ¡Respóndeme!... ¡Madre mía!

Blandió con iracundia la mano cerrada en el aire:

—¡Enrique!... ¡Canalla!

Y cayó también al suelo, junto a su madre, perdido el conocimiento...

Después reinaba en aquel mísero cuarto, en que tan horrendo drama de la vida acababa de desarrollarse, un silencio profundo tan solo turbado por el *tic tac* de aquel reloj pendiente de la pared, por cima de la chimenea, que tantas veces interiormente había maldecido Enrique.

VIII

Han pasado veintisiete años.

En las carteleras de un nombradísimo y aristocrático teatro de la Corte, se leía en grandes titulares: «El célebre compositor Máximo Here-

la hija; ésta no levantaba la cabeza de la costura para ocultar a aquella su turbación.

—Pero, ¿cómo es que siempre me dices que te ha escrito Enrique y nunca veo yo cuando llegan las cartas?

Tardó la violinista en contestar. Esta noche la madre no se limitaba, como en las anteriores, a preguntarle simplemente si Enrique le había anunciado ya su regreso, sino que mostraba decidido empeño en sondear, en indagar, en saber plenamente. A María le era ya sumamente violento el responder; encontraba un gran trabajo el seguir aquella serie de contestaciones falsas, de mentiras...

—Porque todas las mañanas me encuentro en la calle con el cartero, cuando salgo para las clases, y me las da.

Titubeó la vieja. No se le ocultaba que estaba haciendo sufrir a su hija, que estaba aumentando su dolor, hurgando en la herida; pero era preciso que ella supiera. Comprendía que no pasaría de ser uno de esos disgustos corrientes entre los enamorados, y si había sido un disgusto definitivo, sin reconciliación, ¿qué importaba?... De todos modos ella necesitaba saber para consolar y quizá el que tuviera para con su madre secretillos, sería lo que más hiciese a la anciana persistir en su empeño. Luego consolaría a su hija de todo lo que ahora la estaba haciendo sufrir, y, ayudada de la beneficiosa acción del tiempo, la

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 6 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE SOCIEDADES MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Subdirector de la Compañía "Aseguradora Gándara" de Seguros contra incendios y de accidentes.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA
DE
Sucesor de Tello Hermanos
ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA
SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

SOLA GRAN CERÁMICA Electro-Mecánica
TEJA PLANA Y ÁRABE · LADRILLO HUECO Y MACIZO · TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS · CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ATILANO JURADO NIETO
PUERTA DE GRANADA, 1 Teléfono, n.º 105 CIUDAD REAL

CHOCOLATES · CAFÉS · TÉS SUPERIORES
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1856)
Calatrava, 7 · CIUDAD REAL

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
HERMANOS DE LISARDO SÁNCHEZ
ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA. - FÓRMULAS DE ABONOS. CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS, POR PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA.
ALFONSO EL SABIO, 41 · CIUDAD REAL
PÍDANSE CATÁLOGOS

LA CONFIANZA
FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES
PEDRO SALMERON CARRION DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)
Para garantía de los consumidores, las hortalizas son cultivadas en extensos terrenos propios y preparados AD HOC, y para obtener los mejores productos, se practica previamente una selección de semillas.
El local Fábrica, adecuado, reúne todos los adelantos modernos, cuenta con maquinaria a vapor perfeccionada para todas las operaciones, con personal apto y con material excelente, trabajándose con esmerado aseo.
VARIEDAD DE CONSERVAS

NEUMÁTICOS Y BANDAJES
GOODRICH
Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de origen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ALPARGATAS
STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

CORSETERÍA "EL CATALÁ"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industrial y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Faradica y Galvánica, Endoscopia y Caustica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos, Ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.
SOLDADURA AUTOGENA ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN 1865
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 2 (PALACIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO PROVINCIAL: ENRIQUE PÉREZ PASTOR CABALLEROS, 4 TELÉFONO, 20 CIUDAD REAL
REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES, PARA FACILITAR LAS CONSULTAS DE SUS ASEGURADOS
LA PREVISIÓN NACIONAL ASEGURAD VUESTROS CALDALES CONTRA EL ROBO EN ESTA COMPAÑÍA, FILIAL DE "LA CATALANA", A CUYOS REPRESENTANTES SE HARÁN LAS PROPOSICIONES

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

62 ALVARO CORRALES CAMACHO

haría olvidar y con ello renacería la tranquilidad en su espíritu y la paz en su corazón... Después, acaso, vendría otro amor... ¡Bah!, era la de ahora una desilusioncilla que, naturalmente, en una joven siempre hace más mella y se le da muchísima más importancia de la que en sí tiene. Ella, que era vieja, sabía que la vida tiene reservadas otras desilusiones más cruentas. ¡Que todas fueran, para su hija, como la de ahora!... Resueltamente ordenó:

—Bueno, pues si es así, enséñame una de las cartas que has recibido; la última, por ejemplo... Esa que te dice que ahora no puede venir... No quiero ver mas que el sobre, si lo tienes; la fecha y la firma.

—¡Pero, mamá!... Si no me acuerdo en donde la he dejado.

—Búscala. Supongo que en tu cuarto la tendrás.

La violinista se levantó mecánicamente; fué a su cuarto en donde trasteó unos momentos para que, oyéndolo su madre, pensase que buscaba la carta pedida.

—¡Pues no la encuentro!—exclamó reapareciendo—¡Ah!, ahora que me acuerdo... esta mañana al leerla y ver que no venía me enojé tanto que la rompí.

Doña Brígida, implacable, volvió a ordenar:

—Pues enséñame otra cualquiera... lo mismo

LA EXPIACIÓN DEL PECADO 63

dá... la que recibiste la semana pasada... Las cartas del novio siempre se guardan.

María no se movió.

—¡Anda hija!... ¿No me has oído?... ¿En qué piensas?

—¡Mamá!

Fué un grito de angustia suma, de dolor infinito... Vacilló... Doña Brígida corrió a sostenerla

—¡María!... ¡Hija de mi alma!— y la recostó sobre su regazo; y, empezó a acariciarla dulcemente, blandamente, arreglándole los desordenados cabellos, perdiéndose, ocultándose entre las finas hebras de oro, sus huesudos y rugosos dedos.

—¡Hija! ¡Hija!... ¡Si ya lo decía yo! ¡Si notaba en tus ojos, en tu voz, en tus ademanes, en toda ti, que te consumías de tristeza, que te mataba el sufrimiento... Anda, cuentaselo todo a esta pobre vieja que tanto te quiere... ¡Dichosa tú que en los momentos de tristeza tienes una madre que te consuele!...

María se llevó las manos a la garganta. No se pudo contener mas... Prorrumpió en sollozos.

Doña Brígida seguía acariciándola, levantando hacia ella el rostro de la hija para cubrirlo de besos.

Y la desdichada profesora se desahogó en el regazo materno, narrando la historia de su amor...

Y fué, esta vez, la madre la que, sin proferir

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL